

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 19 DE ENERO DE 1790.

Constantinopla 31 de Octubre de 1789.

Los golpes que han padecido en esta campaña los Exércitos Otomanos han descontentado al Gran Señor, pero no han abatido su ánimo. Acaba de mandar se haga una leva de 1000⁰ hombres de tropas Europeas; habiendo las Asiáticas mostrado este año una conducta que parece no da lugar á que las empleen de aquí adelante en empresas de empeño.

Por un *Hattischerif* ó Decreto Imperial, que se publicó el 24 de este mes, ha anunciado el Sultan su intencion de transferirse la primavera próxima á Andrinópolis, y aun de acercarse quanto sea preciso al teatro de la guerra; en consecuencia mandó componer los caminos y su palacio de Andrinópolis.

Acaba S. A. de nombrar Seraskier de Sofia y Beglierbey de Rometia á su cuñado el Baxá Seid-Ahmed, Gobernador que ha sido de Erzerum; de los tres Baxás que estarán baxo sus órdenes, el uno tiene el mismo parentesco con el Gran Señor; el segundo es el Baxá Salih, que fué Caimacan; y el tercero el Baxá Ferhad, que acaba de dexar el empleo de Bostangi Bachí.

Ha sido depuesto el Cheik-Izam Cherif-Effendi Essard-Zadé, y le remplaza Hamidi Mustafá, uno de los que tuvieron parte en la educacion del Sultan, y que hace algun tiempo asistia á las conferencias del Reis Effendi con los Ministros extrangeros. Dutri y Mufti Zadé, que sirvieron en el mismo empleo, han sido desterrados; y se teme padezcan la misma suerte varios individuos del cuerpo de los Ulemas.

Acaba de entrar en el canal de Constantinopla parte de la esquadra del mar Negro.

A solicitud del Embaxador de Francia ha enviado la Puerta á Argel el Selahor del Gran Señor, con un Firman y las instrucciones necesarias para manifestar á aquella Regencia su descontento por los excesos que sus corsarios cometieron contra navios Franceses, y para concluir todas las diferencias á que dió lugar este procedimiento de los Argelinos.

Wiburgo 10 de Diciembre.

Hállanse en este puerto 36 galeras grandes; y se asegura que el Príncipe de Nassau vendrá á pasar aquí el invierno, el qual hasta ahora no

es tan riguroso como suele serlo en esta época, pues no se ven todavía yelos en los contornos.

No se publicarán este año, como se ha hecho en los anteriores, las listas de las mercancías extraídas de este puerto, ó introducidas por él; y aun parece no se darán á luz mientras dure la guerra con Suecia.

Escriben de Petersburgo haber llegado allí un correo despachado por el Principe Potemkin, en que avisa que el Gran Visir le envió Diputados con una carta del Gran Señor en que le encarga se informe si el mencionado Príncipe tiene suficientes poderes para tratar de paz y ajustarla definitivamente. Dichos Diputados esperan en Jassy la respuesta de la Emperatriz. No obstante la verdad que pueda tener esta especie, no concuerda con algunas noticias directas de Constantinopla.

También expresan las últimas cartas de Petersburgo que habiendo el Ejército Turco de Ismailow salido de allí, y atravesado el Danubio, se puso en marcha el General Suwarow con algunas tropas para tomar posesion de aquella plaza.

Varsovia 16 de Diciembre.

Se han juntado en esta Capital mas de 100 Diputados de las Ciudades de la República, quienes el 25 del mes último se presentaron al Rey, y le cumplimentaron con motivo del cumpleaños de su coronacion.

En la sesion del 11 se hizo la lectura de las ofertas de la Corte de Berlin sobre formar una alianza con la República luego que esta haya establecido y consolidado su plan de Gobierno; promete el Gabinete Prusiano asistir con todas sus fuerzas á la Polonia en caso que alguna Potencia intentase acometer su independenciam y soberanía. En fuerza de esto se mandó á la Junta de Legislacion presente quanto ántes á la Dieta el proyecto de la nueva forma de Gobierno, y al Departamento de Negocios extrangeros entregue igualmente un plan de alianza entre las dos Cortes. Al mismo tiempo se han dado gracias á S. M. Prusiana por sus favorables disposiciones hácia la República.

El Embaxador de Rusia despachó el dia 13 un correo á su Corte dando cuenta del proyecto de esta alianza entre Polonia y Prusia.

En las últimas sesiones de la Dieta continuó la causa del Príncipe Poninski. El hermano de este reo de Estado, y algunos Nuncios renovaron la solicitud de que se les admitiese la acusacion de sus cómplices. Dió motivo esta instancia á debates y turbulencias, siendo preciso que el Rey interpusiese su autoridad para sosegar los ánimos, y al cabo se acordó suspender por entónces la resolucion. Créese que el fin principal de dicha solicitud es intimidar á los cómplices del mencionado Príncipe, y empeñarles á que por su propio interes se esfuercen en conseguirle su libertad; y efectivamente se asegura le han propuesto haga dimision de su empleo, ofreciéndole una pension de 20 ducados al año si consiente en ello.

Hermanstadt 26 de Noviembre.

El tiempo apacible y mas templado del que regularmente hace aquí en una estación tan adelantada, ha favorecido sobre manera las empre-

sas de nuestras tropas; pero ayer empezó á nevar con tal abundancia que si sucede lo propio al otro lado de las fronteras habrá á lo ménos 3 pies de nieve en las montañas. Esto hará mas difícil el transporte de víveres de Transilvania á Kimmik y á Krajova, é igualmente impedirá se prosigan las obras de los caminos.

En el último de dichos pueblos se halla el Comandante general, Príncipe de Hohenlohe, quien permanecerá allí todo el invierno con una parte del quartel general. Aunque los demas quarteles son algo incómodos, tienen nuestras tropas la ventaja de encontrar los víveres, especialmente la carne y el vino, á precio ínfimo. Para obviar á que aprovechándose algunas personas de esta circunstancia hagan especuaciones mercantiles en perjuicio de los militares, ha prohibido el Príncipe de Cobourg la exportacion del vino, trigo y ganados, exceptuando solo los cerdos y el maiz.

Viena 16 de Diciembre.

La noticia circunstanciada de la toma del castillo de Carinovacs, segun la publicó la Corte, es como sigue.

„El Comandante general del Ejército grande remitió á primero del corriente desde Belgrado un informe de la empresa executada en 21 de Noviembre por el Coronel Mihaljevich. Reflexionando este Oficial que el mencionado castillo, resguardado con palizadas y defendido por cerca de 600 Turcos, podia recibir refuerzos y que los enemigos con sus incursiones no dexarian de inquietar á nuestros puestos establecidos en aquellos distritos, resolvió hacer una tentativa para desalojarlos de allí. A este efecto tomó las convenientes disposiciones, y emprendió la marcha el 17 al amanecer. Despues de superar con prudencia y cautela los varios obstáculos que encontró en el camino, dió el 19 orden al Teniente Novakovich, muy práctico en aquellas tierras, observase el estado de los enemigos, reconociera á Carinovacs, y cubriese la verdadera marcha de nuestras tropas. El Alferez Aggich se detuvo cerca de Kostenk, encontró una patrulla de 60 Turcos á caballo, y resultó del encuentro una refriega en que tuvimos 2 hombres muertos y 7 caballos extraviados. Volvió Mr. Novakovich con noticia de que los Turcos recogian sus bagages; y los Austriacos pasáron el Morava en buen orden. Prosiguió el Coronel su marcha con toda la partida y 2 cañones hasta una altura situada frente al castillo que iba á acometer. Estando á la cabeza de su gente observó que habia Turcos en el puente del Ibar; mandó dispararles algunos cañonazos, destacó patrullas, y continuó haciendo fuego hasta que los enemigos se juntaron en una llanura no léjos de Carinovacs. Entónces dispuso se diera el ataque, y que al mismo tiempo los gastadores rompiesen las puertas del fuerte. Executóse todo puntualmente, y habiendo huido los Turcos tomó posesion del castillo, donde se halláron 3 piezas de artillería, graños, heno y víveres; y se dió libertad á 50 personas, que estaban esclavas. Los Xefes de aquel pais prestaron juramento de obediencia en nombre de todos los habitantes, y se obligáron á aprontar 20 hombres para defender aque-
lla

lla conquista, y conducir 300 de ellos con sus efectos al lado de acá del Morava. Nuestra pérdida fué de pocos muertos y heridos; la de los contrarios no pudo averiguarse, porque se llevaron sus heridos. Al volver á atravesar el Morava se halló muy crecido aquel rio por las continuadas lluvias; el Coronel Mihajevich mandó pasar á nado primero la Caballería, y despues la Infantería, dando él mismo el exemplo á toda su tropa. Varios soldados del Cuerpo Franco, que siguiéron el alcance, han vuelto con algunos bagages que abandonáron los enemigos con su fuga."

El Teniente Mariscal Wallis avisa de Carlstadt que las tropas de Albania llegadas á Bosnia para reforzar á los Turcos, padecen grande escasez de víveres, porque únicamente los reciben de Bihach y muy de tarde en tarde. Tampoco quieren darles abrigo en ningun castillo, y se ven precisadas á alojarse en algunas casas repartidas por los campos, teniendo que buscar por sí mismas el forrage y la leña de que necesitan. Como toda aquella gente está mal provista, y sufre muchas incomodidades, ha declarado que si los Bosniacos no atienden mejor á su sustento y bien estar, seguirán el exemplo de sus compañeros que han abandonado ya dicha Provincia.

Añade el mismo General haber una patrulla del Cuerpo Franco de Waradin encontrado un destacamento Turco en el bosque de Ristovacs, donde se trabó un choque en que matáron los nuestros á dos Turcos, hiriéron á tres, y cogiéron algunos caballos, armas, vestidos y dinero. Los demas huyéron apresuradamente por el bosque, y nuestra patrulla se restituyó á su puesto sin la menor pérdida.

Londres 29 de Diciembre.

En lugar del difunto Caballero Samuel Drake ha sido nombrado Lord Comisario del Almirantazgo Mr. Allan Gardner, que mandó algun tiempo en el apostadero de Jamayca.

Aseguran que el Ministerio está ocupado en formar y extender dos Reglamentos que presentará al Parlamento, en el qual darán motivo á vivos debates. El objeto del primero es el comercio con Irlanda, y varios arreglos á que se opondrán fuertemente los comerciantes por querer llevar adelante sus preocupaciones. El segundo es relativo á una nueva Constitucion para el Canadá, en el qual se trata del culto y principios religiosos. Los Ingleses establecidos allí son en corto número, pues la mayor parte de los habitantes de aquella Colonia son descendientes de Franceses y Católicos Romanos.

Se han tomado en Inglaterra las mismas medidas que en Irlanda para impedir la salida de harinas y granos. Habiéndose sabido en esta Aduana que en muchos puertos de la Gran Bretaña habia embarcaciones con dichos frutos para Francia, se enviaron órdenes á todos ellos para que ninguna saliese sin llevar á bordo un empleado de Rentas que presenciase su llegada á los parages para donde declaráron haber tomado sus cargamentos.

Con fecha del 16 del corriente escriben de Air, en Escocia, que un fuer:

fuerte uracan ha causado los mayores desastres en aquellos mares. De 12 embarcaciones que el dia ántes habian salido de dicho puerto, las unas fuéron echadas á la costa, y las otras zozobraron despues de luchar largo tiempo con el viento y las olas. No es facil saber el número de personas que perecieron; pues las playas estan cubiertas de marineros que el mar arroja de continuo. Es general en aquel pueblo el sentimiento, no habiendo quien no llore un pariente ó un amigo.

Lisboa 2 de Enero de 1790.

En suplemento á la Gazeta de esta Capital se ha impreso la siguiente relacion remitida de Troncoso.

„Estando algunos labradores arando sus campos en el valle llamado de Metoque, distante de Troncoso un tiro de cañon, tocó el arado de tal suerte que pararon los bueyes, y levantándolo hácia arriba se advirtió pegado en la reja un gran pedazo de plomo. A fin de reconocer aquel sitio se empezó á excavar, y se encontró mayor porcion del mismo metal, y segun el eco que producian los golpes del hazadon parecia estar hueco aquel terreno. Al cabo de buen rato se descubrió un espacio de 24 palmos en quadro, todo cubierto de plomo, á que seguia mas alto que este, media quarta de pared cuya argamasa estaba como petrificada. Arrancada la gran masa de plomo que cubria dicho recinto, se encontró estar todo el suelo cubierto de vigas de castaño casi juntas unas á otras, y tan carcomidas que apenas se dió en dos de ellas con los hazadones se rompieron y cayéron abaxo. Quedaron los circunstantes maravillados al ver aquella no esperada cueva; se traxeron escalas, pero nadie se arriesgaba á baxar hasta que por órden del Juez de Troncoso, que se hallaba presente, lo executaron 4 hombres, quienes perdiéron al instante todo miedo, y llamaron á otros. Con efecto les siguiéron varias personas, que con hachas encendidas, por ser lugar obscuro, encontraron una cámara de 24 palmos en quadro con 20 de altura, todo el piso enladrillado, y sus paredes de piedra de cantería tan bien unidas que parecian una sola piedra. En varias partes de ellas se veian 3 renglones de caracteres que á primera vista se juzgáron Arábigos; pero un Cura de allí cerca que entiende el Arabe no pudo descifrarlos, y piensa son propios de una Nacion anterior al tiempo de los Moros en Portugal. Habia en medio de esta sala un pedestal quadrado, de 6 palmos de alto muy bien hecho y labrado, y junto á él, en el suelo, una estatua de piedra blanca, que por tener en la mano derecha dos rayos se creyó representaba á Júpiter: tenia el brazo izquierdo roto por el codo. A cada lado de esta sala hay un asiento á modo de púlpito, todo de piedra.

Divisándose en una de las paredes una puerta estrecha, se intentó derribarla, lo que fué fácil por estar apollillada la madera; entraron todos por ella á otra cámara de 15 palmos, y 20 de alto con paredes semejantes á las primeras. En dos lados de ella habia dos arcas, una frente á otra, de 10 palmos de largo, 4 de ancho y otro tanto de alto, ámbas claveteadas con chapas de hierro, y con cerradura, todo

muy

muy oriniento. Mandó romperlas dicho Juez, lo qual se consiguió con poco trabajo. Dentro de la primera se encontraron 6 capacetes de hierro, 4 petos de acero, una cota de malla y unas botas grandes de latón: excepto estas, todo lo demas estaba tan consumido del orin ó herrumbre que al tocarlo se deshacia. En la segunda habia 4 frenos muy diferentes de los que ahora se usan, cuyas correas estaban como hechas en cinta; 8 espuelas de hierro muy largas y anchas que tenian en lugar de estrella un gran clavete; 3 cotas de malla muy despedazadas, 2 puntas de lanza, una espada de 7 palmos y medio de largo y cerca de uno de ancho, de un solo filo, y un puño carcomido en forma de cruz, bastante grande para poder asirlo con las dos manos juntas. En un rincon de la sala estaba una pila de piedra de 4 palmos de alto y 8 y medio de largo; y en una de las paredes se veia un hueco de arco á modo de cama, con varios caracteres que nadie ha podido leer hasta ahora. Reconociendo este segundo aposento se halló otra puerta semejante á la anterior, que tambien se derribó sin dificultad. Pasóse por ella á otro tercer quarto de 20 palmos de ancho y 30 de largo, en el qual se veian muchas escarpas de hierro metidas entre las junturas de las paredes; en el medio se advertia una mesa de piedra de 18 cuartas de largo y 3 de ancho, sostenida sobre 4 columnitas. En una de las paredes habia 3 aberturas en forma de chimenea, bien que sin respiradero por arriba; en otra un nicho de 2 varas de alto con una figura rota en 3 pedazos caidos en el suelo; en la de enfrente otro nicho, y en él una cabra de piedra cuya cabeza partida por el pescuezo estaba por tierra; finalmente la quarta pared tenia un arco pequeño á modo de boca de mina ó camino subterráneo. Al fondo de esta sala se registraba otra puerta cegada con tierra, y habiéndose desembarazado se encontró una escalera de 18 pasos. Por allí subió la gente sumamente admirada de semejante descubrimiento, el qual sin duda alguna respira la mas remota antigüedad.—Recogiéndose despues todo el plomo que cubria las 3 estancias, y cuyo peso era de 60 arrobas, se repartió la mayor parte entre las personas que habian acudido á dicho reconocimiento.

Madrid 19 de Enero.

S. M. se ha servido nombrar al Rmo. P. Fr. Antonio Joseph Salinas, Comisario general que fué de la Orden de S. Francisco, para el Obispado de Tortosa, vacante por promocion del Ilmo. Sr. D. Vitoriano Lopez Gonzalo al de Cartagena; y para el de Albarracin, por la del Ilmo. Sr. D. Joseph Constancio de Andino al de Osma, al R. P. Mtro. Fr. Agustin de Torres, Carmelita calzado, Doctor y Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Valladolid, Maestro de número de su Religion, Prior y Provincial que ha sido de las Provincias de las dos Castillas: para una Canongía de la Sta. Iglesia de Avila á D. Vicente Piral, Cura en aquel Obispado: para otra de la de Palencia á Don Mariano Agustin Ruiz: para otra de la Colegial de Junquera en Ambia, Diócesis de Orense, á D. Francisco Higuera y Puga: para otra de la de

Canaria á D. Salvador Falcon Quintana y Naranjo , Racionero mas antiguo de ella : para una Racion de la Metropolitana de Santiago á Don Rafael Hunquera : para otra de la Catedral de Zamora á D. Antonio Garcia del Pozo : para otra de la Colegial de Antequera , Diócesis de Málaga , á D. Francisco de Paula Aguilera , Cura de la Parroquia de la Plaza de Alhucemas : para el Beneficio simple servidero de la Parroquia de Sta. Maria de la Ciudad de Guadalaxara , de este Arzobispado , á D. Manuel Gregorio Beleña : para otro de la Villa de Hornachuelos , del Obispado de Córdoba , á D. Raymundo Velasco : para tres de la Parroquia de S. Andres de la Ciudad de Córdoba á D. Ignacio Ximenez del Castillo , D. Joseph Diaz Navarrete y Portero , Cura Rector de la misma Parroquia , y D. Joseph Cevallos , Cura de la de Santiago de la propia Ciudad : para otro de la de S. Juan de la Ciudad de Jaen á D. Juan Manuel de Jodar , Cura propio de la misma Parroquia : para el Arciprestazgo de Castromocho , en el Obispado de Palencia , á Don Francisco Xavier Mañueco , Cura y Beneficiado de la misma Villa : para el Beneficio servidero de la Parroquia de Valdebimbre , Diócesis de Leon , á D. Mateo Bueno de Sabugo , Cura Párroco del lugar de Pobladura de los Oteros en el mismo Obispado : para otro de la de S. Pedro de la Ciudad de Sevilla á D. Antonio Lucas , Cura de la misma Iglesia : para la Abadía de la Hermita de Ntra. Sra. de Euensanta , extramuros de la Villa de Villanueva del Arzobispo , en el Obispado de Jaen , á D. Pedro Montoro y Medina , Cura de la Parroquia de Santo Tomé , Vicaría de Cazorla , del Arzobispado de Toledo : para el Beneficio simple rural de Cardosa del Lomo , Diócesis de Cádiz , á D. Andres Martinez Peñarrubia : para el Préstamo de la Parroquia de Escopete , Arzobispado de Toledo , á D. Joseph Maria Navarro : para otro de la Villa de Abarca , Obispado de Palencia , á D. Manuel Lopez , Ayuda de Oratorio de la Real Capilla : para el del Despoblado de Renedo de la Vega , y el titulado de S. Millan de la Iglesia de Piña de Campos , en la misma Diócesis , á D. Francisco Garcia y Rivera , con retencion de la Abadía rural con título de S. Martin de Legartes que obtiene en el Obispado de Calahorra : para el Beneficio Préstamo de la Villa de Berrueces , Obispado de Leon , á D. Anselmo Quadrillero ; y para los Préstamos de Carrascosa de Haro y de Arcos de la Cantera , Diócesis de Cuenca , á D. Antonio Alvarez Trincado , Capellan de la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps , mediante no haber tenido efecto la gracia que S. M. le hizo de los Préstamos de Villarejo y Villanueva del propio Obispado. A todos los provistos en los expresados Beneficios impone S. M. la obligacion de servirlos por sí mismos.

En la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps se ha servido el Rey conferir el empleo de Alférez al Exénte D. Joseph Negri , graduado de Brigadier ; y en el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido S. M. á primer Teniente al segundo de Granaderos Don Francisco Solano.

El Rey se ha servido conceder á D. Gabriel Maria Blanco de Valdes,

des, Diputado por la villa de Alcántara en las Cortes para la Jura del Serenísimo Príncipe de Asturias, gracia de título de Castilla, libre por su vida, y ha tomado la denominacion de Conde de Casablanca.

Los subscriptores á la traduccion de los tres libros sagrados de Tobias, Judit y Ester acudirán á las Librerías en donde subscribiéron á recoger el libro de Tobias. Se está concluyendo la impresion del de Judit, el que se entregará inmediatamente; y para el que guste subscribir queda abierta la subscripcion hasta la entrega del libro de Ester, la que se hará con la posible brevedad, y en él se pondrá la lista de los nuevos subscriptores.

En casa de Sancha, á la Aduana vieja, se hallarán de venta las obras siguientes. Memorias de la Sociedad económica de Madrid de los dos primeros bienios: quatro tomos en 4.^o mayor. = Elogio del Sr. D. Carlos III, por el Conde de Cabarrus, leído en la Sociedad el dia 25 de Julio de 1789. = Sermon predicado por D. Lorenzo Irizarri en las honras que celebró la Sociedad por el alma del Sr. D. Carlos III. = Elogio de la Serenísima Sra. Infanta Doña Maria Ana Victoria, por la Excma. Sra. Duquesa de Almodovar, leído en la Sociedad de Madrid el dia 28 de Marzo de 1789. = Discurso que á su recepcion en la Sociedad leyó la Excma. Sra. Doña Isidra Quintina de Guzman, Marquesa de Guadalcazar. = Discurso de la Excma. Sra. Condesa de Benavente, Duquesa de Osuna, el dia de su recepcion en la Sociedad de Madrid. = Oracion gratulatoria de la Sra. Doña Josepha de Amar y Borbon por su admision en la Junta de Señoras. = Elogio del Conde de Gausa, por el Conde de Cabarrus.

En casa de Tieso, calle de las Carretas, se hallará la oracion que de acuerdo de la Sociedad de Madrid formó el Socio D. Tomas Gonzalez Carvajal para dar el parabien al Rey Ntro. Sr. D. Carlos IV por su exáltacion al Trono.

El buen Rey. Sermon predicado en las honras que hizo el Tribunal de la Sta. Inquisicion de Valencia el dia 6 de Mayo del año pasado de 1789 por el alma del Sr. Rey D. Carlos III: por el M. R. P. Fr. Andres de Valdigna, Ex-Lector de Teología, Ex-Provincial del Orden de Capuchinos, Calificador del Sto. Oficio, Inquisidor ordinario de la Diócesis de Valencia, y Académico &c. Se hallará en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; y en Valencia en la de Diego Mallen.

Guia de la Grandeza para el cumplimiento de los dias y años de los Excmos. Sres. Grandes de España, así residentes en esta Corte como fuera de ella, para este año de 1790: compuesta y ordenada por la viuda de su autor D. Gerónimo Zúñiga Bracamonte. Se hallará en la Librería de Herrera, carrera de San Gerónimo.

Tratado de la ciencia teórica y práctica del beneficio de las minas, con un discurso sobre los principios de Real Hacienda relativos á este ramo: escrito para la Academia Imperial y Real de Schemnitz por Mr. Delius, Consejero del Emperador en su Junta de Moneda y Minas, impreso en Viena á expensas del mismo Soberano; traducido en Frances por Mr. Schreiber, é impreso en Paris por orden y á costa de S. M. Christianísima. Son dos tomos en 4.^o de marca grande, en Frances, con 25 láminas finas, y dos tablas, la una de materias, y la otra de las voces técnicas de mineralogía en Aleman, y su traduccion Francesa. Esta obra sumamente instructiva y útil para los que se dedican á la elaboracion y aprovechamiento de las minas, ó al estudio de este ramo importante de Historia natural, se vende en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, á 130 rs. cada exemplar.